**BOLETIN DE PRENSA Nª 121**

Ambato,16 de julio de 2020

**Centro de Alojamiento Temporal, una alternativa para la erradicación del trabajo infantil y mendicidad en medio de la pandemia.**

Con el objetivo de erradicar de manera progresiva la mendicidad, trabajo infantil y precautelar la salud y seguridad de niños y niñas en medio de la pandemia del COVID-19, la Municipalidad de Ambato, en coordinación con varias instituciones, implementó en anteriores días el Centro de Alojamiento Temporal (CAT), con una inversión que supera los 50 mil dólares.

Este Centro brinda atención a niños y niñas de 1 a 10 años de edad, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00. En su primera semana de funcionamiento son 12 niños y niñas que se benefician de sus servicios, mientras sus padres realizan sus actividades laborales, protegiéndoles de los peligros que se puedan presentar en la calle.

Ximena Pérez Administradora del CAT señaló que los infantes reciben 4 comidas diarias y realizan diferentes actividades adecuadas para su desarrollo con varios profesionales y ofrece servicios de: alimentación, nutrición, refuerzo pedagógico, terapia del lenguaje, actividades manuales y motricidad fina-gruesa. En su primera etapa tiene capacidad de acoger a 70 usuarios.

“Vengo a dejarles a mis hijos para poder trabajar tranquila y no exponerles a que anden en la calle o corran algún peligro, es una gran ayuda, aún más ahora que estamos en medio de esta pandemia” señaló Lisbeth Lara, comerciante y madre de familia de dos niños.

Para el ingreso de niños y niñas el Concejo de Protección de Derechos de Ambato realiza el abordaje y seguimiento, con la DINAPEN y MIGRACIÓN, otras de las instituciones que aportan al desarrollo del proyecto son: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, MIES, COMSECA y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Además, el Centro cuenta con los protocolos de seguridad impuestos por el COE Nacional, desinfección, bioseguridad, lavado de manos y uso obligatorio de mascarilla con la Coordinación de Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria.

**Comunicación Institucional**